

**V Jornadas de Investigadorxs en Formación**  
**Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)**  
**Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020**

EJE 1: Memoria, historia reciente y representaciones sociales

**La Compañía Argentina Southern Lan. Una mirada hacia un desierto poblado**

Cristhian Leonardini<sup>1</sup>

**Resumen**

Se ha revisado en diferentes oportunidades la historia de los pueblos originarios. En particular de las poblaciones pampeanas tras el contacto con los europeos, hasta la ocupación militar de sus tierras, a fines del siglo XIX. La historiografía clásica pone el eje en el poder que ejerce el estado liberal en construcción. Cómo este legitima el uso de la violencia física cometida durante la conquista "*de las 15 mil leguas*". Invisibilizando al "salvaje", sometiéndolo a una violencia simbólica, creando la imagen de ese "desierto". Para Oszlack es importante el proceso de Estatidad<sup>2</sup>, donde el estado busca externalizar su poder, ser reconocido como una unidad soberana que maneja el monopolio de los medios de coerción.

Para esto, en el transcurso de la investigación se busca indagar y reflexionar en torno al mercado de tierras. Cómo se aceleró el mecanismo de apropiación de miles de hectáreas ubicadas en la Pampa y la Patagonia. Pequeñas Sociedades Anónimas adquieren concesiones que se venden a la A.S.L.Co. Aquí abordaremos en el estudio de caso, a la compañía "*The Argentine Southern lan Co.*" Operó como un enclave escasamente vinculado con la Argentina. Dicha compañía de capital

---

<sup>1</sup>UNTREF. [soulkorn69@gmail.com](mailto:soulkorn69@gmail.com)

<sup>2</sup> Oszlack, O. "La formación del Estado argentino: Orden, progreso y organización nacional". Ed. EMECE. 2009.

ingles, aunque cambiaba de nombre, funcionaba como un solo “trust” que impone precios, explota estancias, el transporte, la banca, etc.

Es interesante ver cómo las fracciones de tierras se lograron gratuitamente del estado argentino, en carácter de “concesión”. Allí se buscaba establecer colonos europeos. Pero poco después aparecen escrituradas a favor de la compañía. La clave está en cómo pudo regularizar sus concesiones y obtener títulos de propiedad. La fuente primaria que utilizaremos remite a la documentación preservada en el Archivo General Nación, se hallan resguardadas bajo los legajos:

Sala VII General J. A. Roca. "**Artículos y ensayos sobre temas económicos, geográficos, militares, y políticos**". Legajo N° 154. 1877-1913 y s/f (1382).

El uso simbólico de la violencia por parte del estado nacional, se contrapone en la vigencia de la lucha por recuperar los territorios ancestrales. Reivindicando su preexistencia a la construcción de los estados nacionales. Desde este conjunto documental se propone el intercambio académico para sumar nuevas miradas que enriquezcan la investigación futura que saldrá de estas líneas.

## **Introducción**

Pareciera hoy que la cuestión de los pueblos originarios son cosas de un pasado remoto. Donde sus conflictos e intereses son abordados como piezas de museo, caracterizados como grupos fijos sin cultura. Habitando íntimamente un supuesto “ámbito natural” de pertenencia, el "desierto". Estanislao Zeballos<sup>3</sup> es el intelectual de la generación del 80 que buscará darle a la campaña por el sur, una función de dominación simbólica muy eficaz. La fuente utilizada en esta investigación toma el concepto acuñado de Zeballos de la “Conquista de las 15 mil leguas”. La construcción de este extenso “desierto”, que legitima la apropiación de tierras como parte de una represión simbólica. Retórica presente en la narrativa expansionista de fines del siglo XIX. Esto además tiene una doble función; por un lado, negar la legitimidad de la propiedad indígena sobre la tierra, los nativos figuran como si salieran literalmente de la nada: “de la noche, repentinamente o de

---

<sup>3</sup> Presidente en dos oportunidades de la Sociedad Rural. (1888 a 1891 – 1892 a 1894).

algún lugar invisible”, como se dice. Por otro, negar el contacto que se fue dando en la frontera, como el que se dió entre los indios de las pampas y el colonialismo español.

Este artículo busca exhibir brevemente el modo en que se implementó a fines del siglo XIX el emprendimiento económico de apropiación del territorio indígena a través de distintas normativas, junto con el aporte de capital de agentes extranjeros. Esto derivó en la entrega de cientos de miles de hectáreas de la Pampa y la Patagonia. Se describe, además, el mecanismo de obtención de concesiones sobre la tierra por parte de pequeñas sociedades anónimas, y la absorción de éstas, por una empresa más grande, que las nucleaba como un centro financiero que se dedicaba a las actividades inmobiliarias.

El camino recorrido nos muestra como hoy, el conflicto por las tierras sigue latente. Desde aquella expedición de 1879 que llevó a la expropiación de miles de hectáreas, hasta la adquisición, por parte del grupo Benetton de la compañía que nucleaba alrededor de 900 mil hectáreas, en la década de los 90. Veamos para contextualizar con el presente algunos ejemplos de diarios recientes:

En Junio del 2020, en la ciudad de Trevelin, provincia de Chubut, citando un artículo del **diario LaVaca**, se comenta la práctica de los estancieros de poner candados en los caminos que comunican distintas regiones. Obligando a los vecinos a dar grandes rodeos para acceder a la ruta que va a Esquel. El conflicto se generó tras la recuperación que integrantes de pueblos originarios realizaron en la zona de El Mayoco a unos 50 kilómetros de Esquel. No es la primera vez que la empresa se enfrenta con los pueblos originarios: ya lo hizo con la comunidad mapuche Santa Rosa Leleque y con el Lof en Resistencia Cushamen. Matilde y su familia volvieron al territorio que habitaban sus ancestros el pasado 13 de julio del 2019. Fue cuando un grupo de mapuches hizo posesión de las tierras que antaño ocupara don Serafín Jofré, abuelo de Matilde. Su madre, doña Isabel Carmen, nació y se crió en ese campo, en una casa de adobe que aún sigue en pie como testimonio mudo de una historia que va desde el despojo hasta la reivindicación por sus tierras y su cultura. El camino natural que históricamente fue utilizado por los pobladores de la región, lo que hoy se conoce como la ex Ruta 40-25, está cerrado con tranquera y candado. Es parte de la vieja traza que unía Gualjaina con toda la Comarca Andina. La compañía de Benetton, colocó tranquera y selecciona quien puede transitar por él. Ese viejo recorrido además tenía como propósito unir asentamientos por donde pasaba el tren. Allí, cerquita nomás, está la estación de

El Mayoco. La travesía se transforma en tres horas de caminata o un poco menos en caso de conseguir los caballos que les ceden Zoila y Victoria, vecinas del lugar. La cabalgata conduce a Matilde y los suyos hasta dar con el Renault 9 que suele quedar en Costa de Lepá. Una vez en ese poblado, en auto podrá conducirse finalmente hasta Esquel. Claro que ese periplo suma un total de 50 kilómetros de más en el recorrido y una interminable vuelta que podría evitarse. Portones de campo sobre los rieles del ferrocarril. Una serie de tranqueras cruzan las estrechas vías del Viejo Expreso Patagónico La Trochita, algunas de las cuales fueron quitadas después que quedaran en evidencia. Hoy la atracción turística que en otros tiempos sirvió como transporte para unir los más de 400 kilómetros que separan Esquel de Ingeniero Jacobacci, realiza un recorrido que sólo llega hasta el Nahuelpan. Pero en algunas oportunidades suele ir hasta El Maitén, donde están los talleres del ferrocarril o bien cuando se realizan viajes turísticos extraordinarios. En esos caso el tren de trocha angosta más austral del mundo, aún en funcionamiento, debe sortear las tranqueras que estuvieron en cada una de las estaciones: La Cancha, Montoso, Mayoco, Lepa y Leleque.

En el 2016 cuando se produjo la *recuperación territorial del Pu Lof en Resistencia Cushamen*, el conflicto se desencadenó en el momento en que varios mapuche cortaron las vías del ferrocarril y exigían una mesa de diálogo para encontrar una solución al conflicto. Hace tiempo que estancieros y chacareros pusieron alambres a sus campos para delimitar sus propiedades. Los alambrados se remontan al año 1845 cuando Ricardo Newton lo introdujo y Francisco Halbach se convirtió en el primero en alambrar todo el perímetro de su estancia “Los Remedios”.

Este paraje desértico sobre el río Chubut, en el kilómetro 1840 de la ruta 40, ha sido el centro neurálgico de violencia estatal y resistencia durante 2017. La Pu Lof en Resistencia Cushamen se conformó desde el año 2015 en un proyecto de reivindicación y recuperación territorial, reclamando parte del predio alambrado por la Compañía de Tierras del Sud Argentino, hoy, del Grupo Benetton. La extensión de tierras que actualmente abarca alrededor de 300.000 hectáreas, fue comprada al Estado argentino en 1992, bajo el gobierno de Menem. Con la conformación del grupo MAP, Movimiento Mapuche Autónomo del Puelmapu, comenzó la agrupación de comunidades con la finalidad de recuperar territorios sagrados y modos de vida tradicionales, los cuales implican ciertas formas de habitar la tierra, prácticas agrícolas y ganaderas así como ceremoniales. Este movimiento busca consolidarse bajo una política filosófica – distante ya de la

política partidaria- que comprenda otros modos de vinculación con la tierra así como entre compañeros de la comunidad. En enero de 2017, con el propósito de despejar las vías de la Trochita, la Gendarmería Nacional ingresó a la comunidad, reprimiendo y dejando como resultado dos integrantes heridos con balas de plomo, otros heridos, casas quemadas y 10 detenidos, algunos pertenecientes a la comunidad. Acusados de de abigeato (robo de ganado), usurpación del predio de la localidad chubutense de Cushamen, recuperado en marzo de 2015 por la Pu Lof en Resistencia. Además de portación de armas de guerra.

Testimonio recogido del diario Página 12 (10 de Enero de 2017): “ - *Entraron a los tiros, golpearon a los hombres, esposaron a las mujeres, rompieron todo. Eran alrededor de 200 gendarmes y dos drones para reprimir a una comunidad de diez adultos y cinco chicos. Nos tratan de indios terroristas que queremos sembrar el pánico y ahora el pánico lo instalan ellos*”. “*El fondo del conflicto es que recuperamos las tierras para el pueblo mapuche que estaban en manos de Benetton, dueño de más de un millón de hectáreas en la Patagonia. Hay documentos históricos que prueban que aquí vivían nuestros pueblos antes de la Conquista del Desierto cuando les entregaron las tierras a los ingleses. En 1994 Carlos Menem se las vendió a Benetton por muy poca plata*”, advirtió Maicoña, quien agregó que “- *tuvimos dos instancias de dialogo con los funcionarios de la provincia y los empresarios que manejan el tren. Ya les habíamos dicho que íbamos a levantar las barricadas pero con la condición de que nos avisen cada vez que pasa*”. La comunidad Pu Lof reclama, además, que los habitantes de los diez pueblos indígenas instalados a lo largo de los 500 kilómetros que separan a la comunidad de Esquel puedan usar los servicios los servicios del tren para romper su aislamiento.

Estos son solo breves ejemplos tomados de diarios de publicación corriente en la actualidad, que muestran el conflicto entre las tierras ancestrales de los pueblos originarios, y la propiedad privada. Esta cuestión, hoy sigue latente, pese a que el estado que si bien cuenta con leyes como la 26.160, tiende a invisibilizar el problema de las tierras, y en muchos casos suele recurrir al empleo de la violencia ya sea simbólica o física. En este caso representada por el trust financiero precedido por Benetton. Una relación compleja con la realidad de muchos de esos territorios donde los atropellos, los desalojos, la voracidad del capital extractivo y la represión en alianza con los poderes locales son moneda corriente.

**Consolidación del Estado – Nación:**

Dice nuestra fuente revisada del Archivo General de la Nación:

*“El General Roca (...) Ha comprendido que la llave del asunto se encontraba en la configuración del terreno, y que, mientras no se hubiera arrancado á la misteriosa pampa sus últimos secretos, había que prescindir de sistemas. (...) las operaciones abarcan sin embargo una estension(sic) de quince mil leguas cuadradas.(...) El mayor elogio del ejercito de operaciones se encuentra en la simple y breve indicación del resultado obtenido: no se han solamente dominado los indios, se han suprimido, en pocos meses de tenaces correrías. Los últimos que quedan, entre el Nauquen(sic) y el Limay, esperan el golpe de gracia, y no han de esperar mucho tiempo”<sup>4</sup>.*

El modelo económico de fines del siglo XIX busca la inserción de la nación al mercado mundial, como exportadora de materias primas, y consumidora de productos manufacturados. Oszlack plantea que el proceso de estatidad se desarrolla, con la articulación y reproducción de las relaciones sociales. Donde el estado busca externalizar su poder, donde se reconocerá su soberanía por otros países, tras las largas luchas en las guerras civiles que precedieron a la independencia. En base a lo expuesto por Oszlack, la estatidad otorga a una determinada formación histórica, con los siguientes atributos:

1) La capacidad de externalizar su poder obteniendo reconocimiento como unidad soberana dentro del sistema de relaciones interestatales; 2) Institucionalizar su autoridad, imponiendo una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio de los medios de coerción; 3) Diferenciar su control, a través de un conjunto funcionalmente diferenciado de instituciones públicas con reconocida legitimidad para extraer establemente recursos de la sociedad civil; 4) Internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social, que permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación. (Oszlack 2008). Aquí se materializan dos dimensiones. Una de ellas indica la unidad económica, territorial y social y la otra, señala la formación de la unidad cultural. Esta última dimensión, centrada en la operación política de signos y simbolos que crean una comunidad nacional, pueden resentirse, si no se toma en cuenta el papel reproductor de los conflictos estructurales del estado capitalista que cumplen sus agencias, al especificar y regular la emergencia de diferencias étnicas y de otros tipos (regionales, raciales, populares, etc.), en el

---

<sup>4</sup> A.G.N. Sala Roca. Artículos y ensayos sobre temas económicos, geográficos, militares, y políticos.

ámbito de las identidades genéricas, (nación, ciudadanía, etc.). Quizá uno de los rasgos fundamentales de la construcción del estado, es que busca internalizar una identidad colectiva, heterogénea, ya que prioriza los intereses de ésta como conjunto por encima de la sociedad.

La presión sobre esa frontera se acrecienta en forma acelerada a partir de 1885 ya que se produce la rendición de los pueblos étnicos que ocupan el territorio de Las Manzanas, Neuquén, con lo que la “pacificación del indio” parece llegar a su etapa final. Los grandes arreos de ganado ovino comienzan a cruzar la Patagonia en todas las direcciones, en tanto que la Pampa bonaerense los expulsa por preferir destinar sus tierras al ganado vacuno. Este proceso de tecnificación y preparación para los frigoríficos, está destinado a perfeccionar el comercio de carnes y el mercado exportador. Desde 1868 se va perfeccionando el método conocido como “Chilled beef”, mediante el cual la carne se congela transformándose en un bloque de hielo. En 1876 se realiza la primera travesía de un buque frigorífico desde Buenos Aires a Ruan. Hasta ese momento, la exportación de ganado en pie era insignificante, costosa, y el mercado europeo obtenía estos productos de EE.UU. y Canadá, ubicados a menor distancia. Con los nuevos métodos tecnológicos utilizados, las cámaras frigoríficas de los navíos logran una temperatura de 0° grados, y pronto arriban otros barcos capaces de llegar en sus bodegas a los 30° bajo cero. Los barcos a vapor con sus camaradas frigoríficas parten del puerto de Buenos Aires repletas de carne ovina congelada. Esta innovación modifica el precio del ganado, que se elevará rápidamente. El Mercado reclama carne congelada en cantidad, los estancieros necesitan más tierras. Exigen millones de hectáreas “ociosas e improductivas”, en manos de los diferentes pueblos indígenas.

*“La expansión de la economía exportadora que tenía como auge el transporte de carne desde 1876, con la implementación del reciente invento de los frigoríficos, que requerían más tierras, y una seguridad estable para su producción”.* (Viñas 2003: 21). Además se buscaba la articulación de los ferrocarriles, los telégrafos, con la reafirmación de las fronteras y el puerto único. Es así como la oligarquía Argentina está dispuesta a “llenar” rápidamente los “espacios vacíos” del desierto con excedentes de población provenientes del extranjero. A su vez éste régimen carecía de representatividad y sustentación de la voluntad colectiva. Para poder gobernar, estaba obligado a la expansión y el endeudamiento: Dice Minieri (2006: 16) que si no se podía redistribuir el ingreso, quedaba solamente como factor de crecimiento la ocupación e incorporación de nuevas tierras en la frontera. Esto marca dos factores de la política llevada a

cabo por la oligarquía: el creciente endeudamiento externo y la ocupación de nuevos espacios en el territorio nacional. De esta manera había que pedir dinero prestado y agrandar el mapa de las tierras explotadas, para lograr una relativa prosperidad económica. Utilizando las concepciones de Oszlack se muestra al mundo que la nación Argentina está plenamente conformada. Ya no hay dos mapas mostrando el país teórico y el país real sobre el cual el estado ejerce poder, sino un solo mapa que refleja a la nación en pleno dominio de su espacio territorial. Este proceso implicará para el estado varias cuestiones, todas relacionadas con su función de gobierno. Una de ellas es la referida con las tierras fiscales y los reclamos efectuados para que se favorezca la transferencia de la tierra a manos privadas mediante su venta pública, seguido además, por la necesidad de abrir nuevos caminos, ampliar la extensión de los ferrocarriles, verificar la navegación de los ríos y la apertura de comunicaciones. *“En la medida en que el estado concurre a prestar esos servicios se va realizando con mayor magnitud la ocupación del suelo”*. (Auza 2008: 59). En cuanto a la ocupación, ésta no puede ser reducida a la sola presencia de las instituciones administrativas y políticas del estado, transmisoras de valores nacionales y por la plena vigencia de leyes nacionales.

Como podemos observar en la fuente que tomamos en consideración, son abundantes los recursos naturales que ofrece el paisaje, en oposición a esa idea de desolación que se evoca desde el concepto de “desierto”:

*“ Los importantes valles del Colorado y del Río Negro, que cuentan elementos excepcionales (sic) de riqueza y se han seguramente de volver en poco tiempo, si se favorece con vigor y acierto su población, el centro de una producción pastoril y agrícola cuyos favorables resultados sobre el comercio exterior(sic) y los recursos interiores de la República bastarían para justificar y compensar por sí solos los sacrificios que la originado la expedición (sic). ”*

Tomando los datos de Barsky y Gelman, el desarrollo de la producción del ganado ovino se produjo a través de una combinación de formas productivas que incluía desde la estancia basada en el trabajo asalariado hasta la microempresa cuya fuente de trabajo residía en la familia. En los primeros años de la expansión, la oferta de trabajo era aún escasa y cara, a pesar de la incorporación masiva de población inmigrante proveniente en su mayor parte de Europa. Así aparece una población flotante, que recorren la campaña durante el verano, que se contratan para la esquila de las ovejas. La Sociedad Rural fundada por los estancieros de la provincia de Buenos

Aires en 1866, cofinanció la campaña. En los diarios argentinos se podía leer: *“hoy reparto de indios. A toda la familia que requiera se le entregará un varón como peón, una china como sirvienta o un chinito como mandadero”*. Una crónica del diario porteño “El Nacional” expone: *“Llegan los indios prisioneros con sus familias.(...) Se les quita a las madres indias sus hijos para en su presencia regalarlos a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano, unos indios se tapan la cara, otros miran resignadamente el suelo, la madre india aprieta contra el seno al hijo de sus entrañas, el padre se cruza por delante para defender a su familia de los avances de la civilización”*. (Diario “El Nacional” del 31-12-1878. Tomado de Bayer Coord. 2010).

No es de extrañar entonces que estas inversiones estén en su auge en Inglaterra. *“se ha calculado que entre 1880 y 1889, un 40% a 50 % de las inversiones británicas en ultramar se habían dirigido hacia nuestro país”*. (Minieri 2006: 51).

La ganadería vacuna, empujada hacia zonas marginales de la región pampeana, concentrada por ejemplo en la exportación de tasajo, se mantuvieron y de hecho alcanzaron su máximo volumen en 1895, pero éste y su valor, al igual que el de los cueros, no eran comparables a los de las exportaciones de lana. La situación descrita cambiará en las décadas siguientes por la aparición de los frigoríficos, y se desatará entonces, una fuerte competencia a nivel internacional entre los países ganaderos como Estados Unidos, Australia, Canadá, Sudáfrica, la Argentina y Uruguay para abastecer la creciente demanda del mercado europeo. En esta etapa, los frigoríficos, absorben carne ovina por su mejor calidad, dado el largo proceso de mestización de estos animales. Además, el tamaño reducido de las reses ovinas hacían más fáciles lograr su enfriamiento en relación con las vacunas, (ya que poseían masas musculares más gruesas y por ende más difíciles de penetrar por el frío), teniendo mejores posibilidades de manipulación y transporte. La valorización de la carne ovina, donde los frigoríficos pagaban 50% más que las graserías por los animales. *“La oveja con destino a los frigoríficos se extendió a las zonas más cercanas a los mismos, que era casi toda la provincia de Buenos Aires y el sur de Córdoba, y Entre Ríos, y así se inicia el desplazamiento (...) hacia los campos patagónicos, que luego marcaría toda la tendencia en lo que hace a este ganado”*. (Barsky - Gelman 2009: 178).

La ganadería bovina se suma a la exportación de carnes mediante el envío de ganado en pie no solo a los países latinoamericanos, sino también a partir de 1889 con destino europeo. En 1897

representa ya el 42% del valor total de las carnes y animales salidos del país. Las exportaciones de entre 300 y 400 mil vacunos anuales en pie implicaban una creciente demanda de animales mansos y gordos para satisfacer los requisitos del mercado y hacer posible el transporte durante la travesía en barco, lo que impulsaba una fuerte mejoría en la hacienda bovina mediante la implementación de campos alambrados, con provisión de agua y alfalfares.

En 1888 la "The Argentine Southern Land Co.", (ASLCo.), recibió del gobierno nacional la propiedad de casi un millón de hectáreas en el norte de la Patagonia. Los capitales iniciales estuvieron integrados en gran parte por las mismas tierras que recibía. Además pudo explotar esas tierras desde finales del siglo XIX hasta 1990, momento en que la familia Benetton compró a un módico precio la totalidad de las tierras de dicha compañía, que cambió su nombre a "Edizioni Holding International N.V." *"La transferencia se realizó por un valor declarado de cincuenta millones de dólares". (Minieri 2006: 7).*

Una explotación excepcionalmente favorable: pudo producir, importar, exportar y obtener utilidades, sin tener que pagar durante años derechos aduaneros, o beneficiándose con tipos de cambio preferenciales y aranceles reducidos. Desde el inicio, operó como un enclave escasamente vinculado a la economía argentina, que importaba sus insumos de Europa y se relacionaba con el mercado de Chile, con los puertos del Atlántico y el Pacífico. Influía ampliamente en el trazado de rutas y la ubicación de estaciones ferroviarias, condenando pueblos a la inexistencia. Ramón M. Minieri, en "Ese Ajeno Sur", una extensa investigación sobre la historia de la compañía, expone al comienzo de su trabajo: *"La ASLCo" era tan sólo una en un vasto enjambre: más de cincuenta empresas de capital británico que tenían un mismo grupo de directores y de las cuales las más importantes se aposentaban en el mismo edificio en Londres (The River Plate House en Finsbury Circus, sede formal de siete sociedades que en realidad eran una sola)". (Minieri 2006: 6).* Estas empresas, que aunque cambiaban de nombre funcionaban como una sola, actuaban en distintos sectores y actividades económicas, desde la explotación de estancias hasta el transporte ferroviario, pasando por la administración, la banca, los fletes marítimos y los seguros. El fin de las operaciones militares aceleró la ocupación ilegítima, debido en parte, a la falta de controles por parte del estado sobre las transacciones, que beneficiaron a una escasa cantidad de personas y empresas.

La finalidad de estas Compañías que se fusionaban, cambiaban de nombre, pero no de dueños, abarcaban una amplia gama de actividades, desde la compra y venta de tierras y cualquier otro tipo de bienes muebles o inmuebles hasta las operaciones financieras, incluido el comercio de ultramar y las transacciones con acciones. Además según su beneficio construyeron edificios, caminos, puentes, trenes, pueblos, canales, telégrafos, prensas de algodón, explotaron bosques y minas, etcétera. Con la creación de nuevas empresas a las que se vendían el patrimonio inmobiliario, se hacía posible "realizar el valor", esto quiere decir que se traducía en dinero el aumento en el precio de las tierras, para beneficio de la empresa vendedora y sus directores. Tomemos un ejemplo para explicar esta compra, venta de compañías. La Chubut Co. Ltd., (descrita más arriba, como capital financiero para la construcción de los ferrocarriles), había sido inventada por los mismos financistas y empresarios, con el único propósito de reunir las concesiones de tierras obtenidas gratuitamente y luego venderlas a la nueva ASLCo. En dicha operación los accionistas de la Chubut se embolsaron £ 220.000. £ 93 mil eran en acciones pagas de la nueva empresa, y el resto a convenir en efectivo y/o acciones. El grupo de directores de la Chubut Co. Ltd. eran los mismos que de la ASLCo, a su vez, recibían 220.000 Libras, porque vendían lo que no les había costado nada. De esta manera un conjunto de inversores británicos se desprendía de esa suma de dinero, comprando acciones para conformar la nueva Compañía.

En resumidas cuentas quince personas físicas o jurídicas intervinieron en el pedido original de concesiones ante la Dirección Nacional de Tierras y Colonización, con el supuesto objetivo de traer familias de colonos, a la Patagonia. Al cabo de unos meses, las once concesiones se agrupan en las manos de seis titulares o apoderados. Al mismo tiempo han ido cambiando de espacio geográfico, para radicarse todas en las mismas zonas. Estas seis personas a su vez transfieren sus concesiones a una empresa, que finalmente las traspasa a "The Argentine Southern Land Co."

La ASLCo. regularizó sus concesiones y logró títulos de propiedad. Obtuvo esta legalización devolviendo fracciones de menor valor y capacidad productiva, al demostrar la realización de inversiones en alambrados, rodeos, viviendas, entre otras, en las estancias. En efecto de las 6.200 leguas otorgadas, sólo 1.606 volvieron al Estado (22%), y de ellas, 1.400 retornarían en una nueva instancia al dominio privado. De haberse aplicado las leyes vigentes, la ASLCo. debería haber devuelto toda la tierra que había acumulado excediendo los límites fijados por la Ley Avellaneda, complementada por la Ley de liquidación. En poder de la empresa hubieran quedado unas 60.000

hectáreas. Pero la administración nacional le permitió quedar como propietario de 620.000 hectáreas, logradas gratuitamente, sin obligación de colonizar. La creación de oligopolios terratenientes tenía su necesario correlato en otro proceso que lo complementaba: la sujeción de la población originaria y el intento de liquidarla.

El objetivo de la ASLCo estaba dedicado a la actividad ganadera de exportación. Con arrendamiento a través de empresas de especulación inmobiliaria. Las prácticas de apropiación y uso de los restos de mensura, eran claves para la explotación en la cría y venta de ganado ovino y vacuno. Esto consistía en la ocupación de tierras que quedaban entre la línea recta que marcaba el lindero originario de una concesión y algún accidente geográfico cercano, como un río, cadena montañosa, etc. La ASLCo contaba con distintos emprendimientos productivos, comerciales, al compás de los avances en las infraestructuras del transporte. Como bien se dijo, operaban como un gran "pool" productivo<sup>5</sup>. Esta situación les permite negociar precios y condiciones aprovechando la venta en gran cantidad. Además de articular un apoyo contra bandoleros o revolucionarios. Para 1905 según las estimaciones que hace Minieri la compañía contaba con 696.250 hectáreas. Entre 1902 - 1908 el 30 % de la ganancia neta de la empresa es producto de las exportaciones de lana ovina. Se da así una actividad mixta en las estancias centrada en la cría de bovinos, y la producción lanera. No estaba interesada en la producción para el mercado interno, sin demasiados lazos con la economía nacional. El apogeo de la actividad lanera se dará a partir de 1910 con el salto de la técnica del congelado al enfriado, debido a la puesta en funcionamiento de nuevas técnicas en los frigoríficos. Esto llevó a mejorar como vimos, la calidad de los vacunos, ya que entre faena y consumo final no podían transcurrir más de 40 días. Así mientras que en este periodo se estima la venta de 300.000 toneladas de carne vacuna congelada, y 25.000 toneladas de carne enfriada, para el periodo de 1925 - 1929 esta relación se invirtió con 400.000 toneladas de carne enfriada (chilled), frente a 200.000 toneladas de carne congelada. A su vez podemos decir que la lana durante la guerra europea cumplía con una doble finalidad. Por un lado como metería prima para los uniformes de los soldados, y por otro lado, se obtenía una sustancia denominada "lanonina", que se utilizaba en la producción de explosivos a base de nitroglicerina. Podemos decir que para el periodo que va hasta 1930 las variadas actividades de la compañía iban desde la cría extensiva de ovinos, la venta de estos a frigoríficos, junto con la especulación

---

<sup>5</sup> Los llamados pools de siembra son fondos financieros que bajo distintas formas (sociedades de inversión, fideicomisos, etc.) se aplican al arrendamiento de tierras y la administración de su producción.

generada a partir de la concesión de las tierras fiscales. Hay que destacar el apoyo del estado en la construcción de caminos, la inexistencia de cargas tributarias, o el diseño en su beneficio de las líneas férreas, donde las cabeceras quedaban en tierras de la compañía.

En 1975 la firma “Great Western”, perteneciente a terratenientes de la burguesía argentina, compró el paquete accionario de “La Compañía” hasta 1991, cuando bajo el gobierno de Menem, Luciano Benetton se hace de esas tierras hasta la actualidad. A través del holding<sup>6</sup> internacional del grupo Benetton, Edizione, el magnate italiano compró por 50 millones de dólares las casi 900.000 hectáreas ubicadas en un 98% en las provincias de Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y Buenos Aires, donde se dedica a la producción de lana principalmente, aunque ahora aparece un mercado nuevo para explotar y es el petrolero que se expresa en un yacimiento que también se encuentra en disputa territorial: Vaca Muerta.

### **Algunas observaciones a modo de conclusión:**

En el presente la ley nacional 26.160 significa un primer paso en el reconocimiento del Estado Federal sobre la ocupación de tierras que de manera actual, tradicional y pública realizan las Comunidades Indígenas. Hoy esa lucha por la recuperación de las tierras ancestrales, frente a la ampliación de la propiedad privada, sigue latente. Por eso es importante rescatar la memoria de los pueblos originarios. Volver a reconstruir la historia del “otro” invisibilizado, reconstruyendo su identidad. Ya que enfrentaron de una forma u otra el avance de los estados nacionales que surgieron luego de las independencias en América Latina. Junto con la ocupación de sus territorios por parte de Compañías financieras que especulaban con la posesión inmobiliaria. Reconocer además que su cultura, su cosmogonía, precede a la construcción de dichos estados nacionales, y que sus ancestros y rituales ocuparon y ocupan estas tierras hace por lo menos 10 mil años.

Si bien la campaña buscaba hacer productivas las tierras al sur del Río Colorado, como vimos, benefició el surgimiento y agrupación de empresas de capital inglés, los llamados “Trusts financieros” que ocuparon los espacios vacíos, las tierras, e improvisaron un modelo de producción basado en las estancias y la explotación ovina. Este fue un lento proceso, pero se

---

<sup>6</sup> Sociedad financiera que posee la mayoría de acciones y lleva la administración de un conjunto de empresas que se dedican a diversas actividades económicas o industriales.

mantuvo a lo largo del siglo XX, donde la ASLCo. fomentará la expansión del ferrocarril, para poder conectar sus centros productivos con los frigoríficos ubicados en el puerto. Pudiendo controlar así todo el circuito del comercio de exportación. Con la “solución del problema del indio”, se pasó rápidamente a la incorporación de tierras al mercado inmobiliario, al desarrollo de los ferrocarriles, y al arribo de capitales e inmigrantes, proceso que como resultado permitió constituir a una Argentina moderna conectada con el mundo. Pareciera que lejos de favorecerse el estado con la obtención de miles de hectáreas de tierras productivas, se perdieron en infinidad de concesiones, que hicieron de su explotación un negocio privado.

Se hace imprescindible pensar la memoria como la lucha contra el olvido. Estas líneas buscan como objetivo no olvidar la lucha de los pueblos que alguna vez, y hoy siguen, caminando y viviendo sobre estas tierras. ¿Podemos olvidarnos de la huella que dejaron estos pueblos en nuestro pasado como sociedad?. o mejor aún, ¿Puede la memoria arrancarnos del olvido?. Así la memoria de la nación Mapuche se sustenta del derecho a la propiedad de unas tierras comunales sobre la base de una posesión que data de tiempos lejanos, o del recuerdo de una posesión que tuvo lugar en el pasado, (y que con toda probabilidad pasaba entre generaciones). O de determinados fueros o decisiones legales que se remontan a la era colonial, (como los acuerdos entre la corona española sucedidos entre los diferentes parlamentos, donde se reconoce la posesión de tierras por parte de los clanes Mapuche, al sur del Río Bío Bío).

Como señala Hobsbawm no hay ningún pueblo sin historia o que se pueda comprender sin ella. Su historia, al igual que la nuestra, es incomprendible fuera de su marco en un mundo más amplio. Ser miembro de cualquier comunidad humana significa adoptar una posición respecto al propio pasado, aunque éste sea de rechazo. El pasado es, siguiendo los planteos hechos por Hobsbawm, una dimensión permanente de la conciencia humana, un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad humana.

La memoria no es sólo lo restituido, sino aquella fuerza o motor que posibilita la configuración de un sujeto que se identifica con la cultura mapuche y su discursividad, junto al tránsito al mundo urbano y de retorno al lugar de origen. En este sentido, la identidad, se entiende como un proceso de diferenciación respecto a otro, real o imaginario, así como se trata de una tensión entre permanecer y cambiar en el decurso del tiempo. Tensión en la que el otro también se hace parte

de uno mismo, y sobre el que construimos una serie de imágenes y categorías que nos permiten ordenar el mundo y poder actuar en él con mayor seguridad.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- AA. VV. Bayer O. (coord.). **“Historia de la crueldad argentina. J.A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios”**. ED. El Tugurio. 2010.
- AA.VV. **“En el país de nomeacuerdo”. “Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios”. (1870 – 1950)**. Lenton D. (comp.) Ed. UNRN. 2018.
- Auza, N. **“Conformación del sistema político-territorial. La ocupación del territorio argentino”**. Roccatagliata (coord.). **“Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial”**. Ed. Emece. 2008.
- Barsky O. Gelman J. **“Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI”**. Ed. Sudamericana. 2009.
- Barsky O. Djenderedjian J. **“La expansión ganadera hasta 1895”**. Ed. Siglo XXI. 2003.
- Hobsbawm E. **“Sobre la Historia”**. Ed. Crítica. 1998.
- Lenton D. **“Algunas observaciones sobre la llamada cuestión de los indios”**.
- Magrassi G. E. **“Los aborígenes de la Argentina. Ensayo socio-histórico-cultural”**. Ed. Búsqueda. 1987.
- Minieri R. **“Ese Ajeno Sur. Historia de un dominio inglés de un millón de hectáreas en la Patagonia”**. Viedma, Fondo Editorial Rionegrino, 2006.
- Nagy M. Papazian A. **“Pueblos indígenas y estado: Aportes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia”**. Ministerio de Educación de la Nación. 2015.
- Oszlak, O. **“La formación del Estado argentino: Orden, progreso y organización nacional”**. Ed. EMECE. 2009.
- Ternavasio M. **“Historia de la Argentina”(1806-1852)**. Ed. Siglo XXI. 2009.
- Valko M. **“Cazadores de Poder. Apropiadores de indios y tierras. (1880-1890)”**. Ed. Continente. 2016.
- Viñas, D. **“Indios, Ejército y Frontera”**. Ed. Santiago Arcos. 2003.
- Zeballos, E. **“La conquista de quince mil leguas”**. Ed. Hyspamerica. 1986.

#### **FUENTE DOCUMENTAL:**

- A.G.N. Sala VII General J. A. Roca. "**Artículos y ensayos sobre temas económicos, geográficos, militares, y políticos**". Legajo N° 154. 1877-1913 y s/f (13 82).